

# AYUNTAMIENTO SAN CARLOS DEL VALLE



## BASES

### CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

1. Podrán participar todos los niños de San Carlos del Valle, con arreglo a las siguientes categorías:
  - A) Niños con edades comprendidas entre 6 años – 9 años
  - B) Niños con edades comprendidas entre los 10 años – 13 años
2. El tema de la tarjeta será alusivo a la **Navidad**, y se valorará la presentación, la originalidad, la imaginación y la creatividad. Será condición indispensable que los trabajos sean originales e inéditos.
3. El tamaño del dibujo será de formato DIN A5 (medio folio normal, 15 x 21 centímetros). Se podrá utilizar la técnica que se desee: papel, cartulina,....., siempre que se facilite su reproducción impresa.
4. Se presentará solamente un dibujo por participante. El dibujo irá sin firmar y junto a él, debe ir un sobre pequeño donde se introducirá los datos del participante (nombre, apellidos, dirección, edad y teléfono)  
Los dibujos se entregarán en el Ayuntamiento hasta las 14 horas del día 29 de noviembre de 2019.
5. Por cada categoría habrá un primero y segundo premio, que consistirá en lotes de material escolar y artístico.  
Entre los dos primeros dibujos de cada categoría, el que obtenga mas puntuación será el elegido, para felicitar la Navidad a todos los vecinos de San Carlos del Valle.
6. El jurado estará compuesto por un número de personas entendidas en la materia, designadas por el Ayuntamiento y el fallo será inapelable.
7. La entrega de premios tendrá lugar en el Centro de Juventud el día 15 de diciembre, a las 19:00h, coincidiendo con el Concurso de Dulces.
8. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.
8. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases